CORREGO

Año XII.

1/2.

Can UX

Raux

uy ha-lscuela iso 2.

RCIO

ntada.

Conse-—Con-

añol.-

Istado.

De Ul-

id por de su

en me-

dentes

lico en

Cárlos

princi.

oticias

giéndo-

astian.

ieeste 2 90Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1
posota al mes. Provincias, posetas & trimeostro en la Administracion, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Ancillas, posotas 12 trimestro; Filipinas, posotas 15, y paises fuera de la Union Postal, posotas 18.

Número suelto, 5 céxtimos de posota.

MADRID

Martes 31 de Marzo de 1891

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjenos a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mar-cos. 30, 32 y 34, bajo.

EL MENSAJE EN EL SENADO

que el Mensaje se discuta en el Senado 6 en el Congreso, asunto es que no creemos interese grandemente á la opinion.

grandemente a la opinion.

Pero si el gobierno tenia el propósito de que
se discutiera en el Senado, ha debido proceder
con más franqueza, dejándose de hipocresías.

Ayer, casi subrepticiamente se reunió la comison de Mensaje en el Senado; acordando la
redacción del dictámen al Sr. D. Lorenzo Doinguez con la recomendación de cue care minguez, con la recomendacion de que estuviese concluido mañana, para dejarlo, si es pre-

viese concludo manana, para dejarlo, si és preciso, sobre la mesa.

Volviendo á repetir que no hay atmósfera
para hacer de esto una gran cuestion, sí hemos
de recordar que ha sido costumbre constante en
estos últimos tiempos, que el Mensaje se discuta en aquel Cuerpo Colegislador donde el Moreca hava leido el Discurso de la Corana. narca haya leido el Discurso de la Corona.
Pero todavía existe, á juicio nuestro, otra ra-

mede más peso y atencion.

Segun el artículo 38 de la Constitucion, no
moda estar reunido uno de los dos Cuerpos Colestadores sin que tambien lo esté el otro; es
decir, que no podrá entrarse en lo solemne de
las discusiones, mientras no estén constituidos
y en iguales funciones legislativas y fiscalizadoras ambos cuerpos.

doras ambos cuerpos. El Congreso aún no está constituido, y por tanto es preciso esperar á que se constituya para que el Senado entre en la plenitud de sus

A lo menos este parece ser el sentido del artículo constitucional citado.

Ahora, en lo que sí estamos conformes con les ministeriales, es en que las discusiones del Mensaje deben ser breves.

Dijimos esto varias veces en la oposicion, y ahora lo repetimos con el propio convenci-

EL CRUCERO TRASFORMADO

andar, 15 millas de rádio de accion, con cubierta protectora, etc., que se construye en Inglaterra, y el de 9.000 toneladas, con análogas condiciones, que debe construir la casa Vea Murguía, de Cádiz, después de la novacion de contrato heche por el señor ministro de Marina.

Ya dijimos nosotros oportunamente que, segun se nos habia informado, habia casas de

dentro y de fuera de España, que habian ofre-cido construir por menos de 14 millones de pesetas un buque de combate de las mismas con-

diciones que el que se proyecta en los astilleros de Cádiz, cuyo coste será de 18.750.000 pesetas.

La Correspondencia, anoche, lejos de negar los cálculos hechos por El Globo, confirma que el crucero proyectado en Cádiz tiene un sobreprecio de más de cuatro millones de pesetas; pero echa el muerto, como de costumbre, al partido fusionista, por la forma en que planteó la ley de construcciones navales.

La cuestion no es esa, in conviene mistificar los hechos. El gobierno anterior contrató, mejor dicho, adjudicó provisionalmente y en principio á los Sres. Vea Murguía, de Cádiz, un crucero de 7.000 toneladas, de tales y cuales condiciones, por el precio máximum de 14 millones y prio de recentra. pico de pesetas. Este precio no podia fijarse, ni se fijó, con exactitud, porque dependia de los proyectos, los planos, las Memorias y el justiprecio del material, que siempre precede á esta clase de contratos. Es posible que presentados esos proyectos y planos, y hecho el justiprecio del material por las oficinas facultativas de Marina, los 14 millones de pesetas hubiesen quedado reducidos á 12 ó 13 millones, pues claro es que los ingenieros y artilleros to habian de pa-sar por todos los precios que el contratista

Pues bien, sin existir esos planos, proyectos y memorias; sin haberse firmado la escritura; habiéndosele desechado al adjudicatario un proyecto sencillo que presentó últimamente, el se-nor ministro de Marina cambia de pronto de modo de pensar, y el crucero de 7.000 toneladas adjudicado en principio por la suma de 14 millones y pico de pesetas, lo convierte en un bu que de combate de 9 000 toneladas; y sin haber hecho el justiprecio del mayor tonelaje, desplazamiento, fuerza de máquina, velocidad, etcetera, eleva el precio á 18 millones 750 mil pe-

¿Qué modo de contratar ni qué formalidades son estas? Supuesto que *La Correspondencia* de-clara que ya el crucero de 7.000 toneladas tenia un sobreprecio importante, lo natural hubiera sido que el ministro de Marina hubiera aprovechado, en beneficio del Estado, la circunstancia de no haberse firmado la escritura, ni haberse presentado por el adjudicatario los proyectos y planos en época eportuna, para haberle impuesto condiciones en la construcción. cion del nuevo buque, limitando su coste al precio por el cual otras casas, de dentro y fuera de España, han ofrecido construirle.

Nada de esto se ha hecho, y de aquí que la novacion de ese contrato haya causado extraneza y continúe siendo objeto de diversos co-mentarios en la prensa y en los nismos centros de marina.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo más esencial del Consejo celebrado anoche en la presidencia fué, al decir de los periódicos de la mañana, el exámen y aprobacion del presupuesto de gastos, que contiene, segun La Gorrespondencia, «pocas innovaciones respecto

Resulta, pues, que no se hacen aquellas eco-

nomías tan solicitadas por los conservadores y por el actual señor ministro de Hacienda cuando estaban en el poder los liberales. Y no solo no se hacen economías, sino que es casi seguro que habrá aumento en los gastos, con lo cual se demuestra una vez más la verdad del conocido adagio «una cosa es predicar y otra dar

El presupuesto de ingresos y las leyes de Hacienda que le son anejas, serán examinados en otro Consejo, que probablemente se celebrará el jueves en la secretaría de Estado.

El señor ministro de Hacienda, inspirándose en sus propios deseos y en los de sus companeros de gabinete, ha procurado vigorizar los impuestos.

El Consejo se ocupó tambien de las conferencias celebradas por Mr. Foster con los ministros de Estado y Ultramar y el señor presidente del Consejo, deduciendose de ellas impresiones favorables á la negociacion del tratado de comer cio con los Estados Unidos.

De asuntos parlamentarios tambien hablaron los ministros, y haciendo como que quieren que la discusion del Mensaje principie en el Congreso, se contentaron con decir, que si esta Cámara no se constituye de prisa y corriendo, no habrá más remedio que empezar la discusion en el Senado.

Aprobó el Consejo el reglamento para la con-cesion de la cruz de María Cristina y la reforma del reglamento del Mérito Naval.

Y por último, se trató de la cuestion de eti-queta surgida el dia de Viernes Santo, y por más que el ministro de la Guerra intentó defendei al general Santelices, como el gobernador civil habia amenazado con dimitir, se acordó dar la razon al señor marqués de Viana.

El presupuesto de Madrid. Quedó ayer sobre la mesa del Ayuntamiento el presupuesto de gastos é ingresos para el año próximo, que asciende á 31.361,225 pesetas, ó sean 1.269,778 más que el presupuesto actual. Tanto la sección primera, gastos y personal del Ayuntamiento, como las demás del presupuesto de gastos, han sufrido requeñas variantes, correspondiendo el aumento principalmente á las consignaciones para créditos reconocidos, deudas de presupuestos cerrados

Los ingresos por consumos se calculan en

Las tarifas de los mismos, á pesar de la mo-cion de rebaja presentada por varios conceja-les, no presentan más que una pequeña en el aceite de oliva; en cambio, se propone una considerable subida en los aguardientes y alcoholes, y se añaden siete partidas nuevas de tributación en artículos destinados á construcciones

Se acordó tambien que se celebre concurso para la explotación y conservación de la Casa de Fieras, obligándose el arrendatario á con-signar 2.000 pesetas de fianza para responder al cumplimiento del contrato.

Consignase en éste que el arrendatario, en el término de seis meses, se obliga á tener en-cerrada en las jáulas una colección completa de animales de las diferentes familias que se consignan en el pliego de condiciones, y que son las que hay en los principales jardines zoológicos de las diferentes capitales europeas.

Se obliga tambien al arrendatario á no subir la cuota de entrada en aquel local, de la cantidad de una peseta por persona, y 50 céntimos dos dias en la primera semana de cada mes (jueves y domingo).

Fotografia celeste.

Hoy martes, ha debido inaugurar en París sus tareas el tercer Congreso internacional de Astronomía, que este año tiene gran importan cia é interés científico. Se trata nada ménos que de confeccionar el mapa fotográfico del cielo, trabajo inmenso, cuya duracion se calcula

en tres ó cuatro años.

Desde los Congresos de 1887 y 1889, en los cuales nació la idea que hoy empieza á ponerse en práctica, los estudios preliminares, bajo el punto de vista teórico y practico, se han segui-do con gran actividad en Francia y en otras naciones. El Congreso actual tiene, pues, por objeto, el exámen de esos trabajos y el estudio de multitud de detalles imprescindibles para realizar una obra tan jigantesca.

Se procederá en primer término á la division ó clasificacion de los espacios celestes, entre los diversos observatorios, teniendo en cuenta las condiciones que deben asegurar la operacion con arreglo á la distancia zenital de la zona fotográfica.

Para dar una idea de este trabajo inmenso, destinado á poner de manifiesto las variaciones lentas que se producen en el universo y que se escapan á la vista del hombre, es preciso recordar que la estension del cielo encierra un campo de esploracion, en el cual giran y se agitan cuarenta millones de estrellas.

Se formarán dos séries de clichés, una de las estrellas visibles y otra de las invisibles para la vista humana; pero que el ojo fotográfico alcanza y distingue con gran perfeccion, y de esta manera se formará un catálogo de 85 millones de estrellas.

Así, bajo la forma de una esfera de siete metros de diámetro, despues de cuatro años de trabajo, la ciencia moderna legará á la posteridad un mapa del cielo, llamado á reemplazar ventajosamente los catálogos hasta ahora más

La aplicacion de la fotografía ha modificado

en gran parte los trabajos astronómicos En lugar de espíar cada noche los movimien-tos de tal ó cual cuerpo celeste, la série de pruebas fotográficas de un mismo grupo nos permitirá en adelante seguir la marcha de las estrellas. Allí donde el ojo humano distingue 14 6 15 estrellas, la fotografía cuenta 1.421.

La aplicacion de la fotografía á la astronomía es un descubrimiento sin limites, y gracias á él podremos sorprender dentro de poco los grandes secretos del inconmensurable mun-

La conversion de las deudas. De La Correspondencia:

«En cuanto á la conversion de las deudas de Cuba, repetiremos nuevamente que se hará cuando lo juzque conveniente el señor ministro de Ultramar para los intereses del Estado, en cum-plimiento de la vigente ley de presupuestos de la gran Antilla.»

Varias veces hemos dicho, que en esto hay

La conversion se hará, segun el texto de los decretos del mismo Sr. Fabie, no cuando plaz-ca al ministro, sino cuando convenga al Banco Colonial.

En casa del Sr. Martos.

Se reunieron anoche en casa del Sr. Martos los senadores Sres. Rivera (D. José), Pacheco (D. Francisco de Asís) y marqués de Casa Pacheco; y los diputados señores marqués de Sar-

doal, Gonzalez Olivares, Cuartero, Gonzalez de la Fuente, Montejo, Desí y Chulvi. El Sr. Merelo no concurrió porque hace tiem-po está desviado de la política que hace el se-

El resultado de la reunion, despues de decir el Sr. Martos que él tenia pensado un viaje á Pau y París, del que no podia desistir—viaje que se prolongaria un mes ó mes y medio-fué que los reunidos se consideraran como un grupo sin aspiraciones por ahora á la categoría de partido de gobierno; que no debian consentir se les llamase ministeriales, aunque tampoco procedia atacar mucho al Sr. Cánovas; que de bian considerarse más liberales que los fusionistas, y defender la amnistía en sus términos más absolutos; que en asuntos económicos lo mejor estaria á ver venir, y mientras tanto no definirse, y que sobre otras cosas ya se decidiria en otra raunion que se celebrará majana ria en otra reunion que se celebrará majana

El Sr. Martos, despues de aconsejar á sus amigos que tuvieran todo esto presente, dijo que él saldria en breve de Madrid con su señora y que no seria extraño que conferenciase con el Sr. Zorrilla.

Los mismos amigos del Sr. Martos, al hablar anoche de esta reunion, se espresaban con bas-

REY Y SÚBDITO.

Hace nueve años, en 1882; el rey Milano de Sérvia fue objeto de una tentativa de asesinato en plena catedral de Belgrado, al final de una solemnidad religiosa.

Una mujer llamada Elena Marcovic era la autora del atentado. La sensacion producida por aquel suceso fué grandísima en toda Europa. Quién decia que se trataba de una venganza amorosa. Sospechaban otros que la tentativa era obra de Rusia. Pero nadie pudo sospechar, ni aun remotamente, la verdad. Tan extraña

es esta. Elena Marcovic fué presa, y con ella una cómplice suya, otra mujer llamada Elena Kui-

El misterio de dos muertes.

Apenas habian trascurrido algunas semanas Elena Kuicanin apareció una mañana ahorcada en su calabozo de la fortaleza de Belgrado.

El acta que se levantó de su muerte, certificaba que la procesada se habia suicidado, por terror, sin duda, á la suerte que la aguardaba. Elena Marcovic compareció ante el tribunal;

pero no hubo medio de arrancarla una sola pa labra sobre los móviles verdaderos que la bian impulsado á atentar á la vida del rey. Su fuerza de voluntad producia el mayor asombro. El tribunal tuvo que condenarla a muerte sin un dato siquiera que levantara una punta del velo que encubria el secreto de la regicida.

Al dia siguiente de pronunciada la sentencia, Elena fué indultada. El rey, por consejo de sus

ministros, conmutó la pena de muerte por la de algunos años de prision Y no faltó quien dijera al oido de la reo que se la facilitaria su eva-

Elena Marcovic murió en la penitenciaría de Pozarevae muy poco tiempo despues. Su muerte fue tan misteriosa y tan trágica como la de su cómplice Elena Kuicanin. Los médicos certificaron que estaba envene-

El acta de defuncion dijo que Elena se habia

Aquellas dos muertes, tan sospechosas por las condiciones en que ocurrieron, vinieron á aumentar el misterio, que, sin duda alguna, se ocultaba tras la tentativa de que habia sido objeto la vida del rey.

Pero no hubo más. No tardó en traslucirse que un centincla puesto á la puerta del calabo-zo de una de las regicidas habia amanecido tambien muerto.

El rey revelador.

Han trascurrido los años: el rey Milano ha cedido el trono á su hijo; sus litigios con su mujer han sido el escándalo de Europa; y en medio de estos litigios, el presidente del Consejo de ministros, Garaschanin, toma resueltamente el partido de la reina Natalia.

Entonces Milano, ciego de ira, hace á la faz del mundo una revelación espantosa.

En una carta, firmada con el título de conde de Tákovo, que ha adoptado desde que dejó el trono, declara que el autor de la tentativa de regicidio cometida hace nueve años contra su persona en la catedral de Belgrado, es ni más ni menos que Garaschanin, quien para ello empleó como instrumento á las dos mujeres.

Y el rey añade á la sorpresa de esta revela-

cion otra más terrible todavia, diciendo:
«Elena Marcovic y Elena Kuicanin fueron
asesinadas en sus calabozos por órden de Garaschanin, presidente del Consejo de ministros, temeroso de que sus cómplices pudieran

Imaginense la impresion que tales revelaciones habrán producido en Europa.

Un ministro que insulta al rey

Garaschanin ha contestado pretendiendo sin-cerarse de las gravísimas acusaciones que di-rectamente ha hecho el rey contra él. Su carta es un contínuo insulto á Milano. Hé aquí algunos de sus párrafos:

«He recibido su carta, que me dirige con fecha 4 de Marzo. No abrigo el propósito de enseñarle educacion y cortesía. Para corregirse estos defectos es buen tiempo la juventud. Ya en la vejez es demasiado tarde. En un conde, ya que como conde se firma, debia suponerse, por la menos algun mayor conceinio to de la seguina de por lo menos, algun mayor conocimiento de las reglas de la cortesia, que aquel que demuestra

en su último trabajo literario, vulgo carta. La opinion que tenga Vd. de mi me es indiferente; si es mala, no me quitará, seguramen-

te el apetito, y si es buena, no me alucina. Supongo que Vd. abrigará la misma indife-rencia acerca de la opinion que yo tenga sobre su persona.

Estamos pagados. Por lo demás, debia Vd. comprender que la ejecucion de tal monstruosidad, exigia un poder más grande que el que tiene un ministro.

der mas grande que el que tiene un ministro.

Pero para que vea que no trato de rechazar
la responsabilidad que me corresponda, quiere
tambien recabar para mí mi parte de culpa, y
confesar que fue grandísimo mi pecado, al
creer ingénuamente que se trataba de un suicidio, dando órdenes para la busca y captura
del predecesor de Jack el destripador.

Si hubiera sido yo menos cándido antes, ahora no me vería obligado á publicar tan desapacibles aclaraciones.

cibles aclaraciones.

Pero tambien Vd., señor mio, debe asumir para sí una parte de responsabilidad, y decir lo que hasta hoy ha callado

Si hubiese Vd. hablado á tiempo, el soberano

de Sérvia de entonces, no se hubiese encontrado, un año despues, en la desagradable circunstancia de llamarme para desempeñar el cargo de presidente del ministerio ni de nombrar al ministro de Justicia de entonces presidente del

Tribunal de casacion.

Para concluir, creo necesario advertirle que de hoy en adelante me dirija todas las menos cartas posibles. Debo decirle que se lo prohibo; no obstante que en su última carta afirma que será su última palabra, creo oportuno reiterárselo, porque sé muy bien qué pago debe darse á sus palabras, que empeña siempre con arre-glo á las circunstancias apremiantes del mo-

El gobierno y la acusacion. El fiscal de la Audiencia de Belgrado ha intentado procesar á Garaschanin por la carta cuyos párrafos anteceden.

cuyos párrafos anteceden.

Pero sus jefes gerárquicos le han mandado que desista de todo procedimiento judicial, y que deje al conde de Takoro, es decir, al rey Milano, que demande civilmente al ex-presidente del Consejo de ministros, si así le place.

Queda la denuncia de tentativa de regicidio y de doble asesinato que el rey piensa hacer firme contra Garaschanin ante los tribunales.

Al efecto afirma el rey Milano que tiene en

Al efecto, afirma el rey Milano que tiene en su poder una carta de Garaschanin, que fué ha-llada en el bolsillo de Elena Marcovic, despues de muerta ésta, y que trata precisamente del complot.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los asuntos de Bulgaria.
San Petersburgo 30.—Los periódicos de esta capital defienden abiertamente la necesidad de que una intervencion de los gobiernos

europeos modifique y resuelva la situación que atraviesa el principado de Bulgaria.

Viena 20.—Es objeto de verdadera preocupación en los círculos políticos la situación de Bulgaria, donde se acusa á Rusia de sostener la critación y aux de haber excitado á los causas de contractor de la contrac la agitacion y aun de haber excitado á los causantes de la muerte del ministro de Hacienda.

Por otra parte, el lenguaje de los periódicos rusos proclamando la necesidad de la intervencion en el principado búlgaro, no es lo más á propósito para desvirtuar las acusaciones mencionadas, temiéndose generalmente que pueda haber llegado el momento de que renazca la cuestion de Bulgaria con la gravedad que tuvo en otras épocas.

Venganzas.
Nueva-York 30.—Siguen surgiendo las naturales consecuencias del acto de crueldad de que fueron víctimas algunos italianos en esta

Varios obreros de la misma nacionalidad ita-liana que trabajaban en la línea férrea del Oes-te Virginia, irritados contra un contramaestre escoces que defendia y justificaba el linchamiento de Nueva-Orleans, ejecutado por el populacho-triste suceso que tanto ha ocupado al telégrafo y á la prensa-le dieron muerte y le

mutilaron horrorosamente.

Parece que el ministro de Inglaterra en Washington formulará una enérgica reclamacion

por la muerte del escocés, para que se imponga ejemplar castigo á los assesinos del mismo.

Por otra parte, los italianos de todas clases y condiciones, siguen irritadísimos, y no serian de extrañar nuevas yenganzas.—Fabra.

Asuntos de Bu'garia. Sofia 31.-No ha resultado cierto el rumor que circuló en los primeros momentos de que el presidente del Consejo de ministros, señor Stambuloff estaba herido á consecuencia del

atentado de que fué objeto y que costó la vida al ministro de Hacienda, Sr. Beltcheff. Aumenta la indignacion popular en vista de que los activos trabajos de la policía no han dado todavía ningun resultado, a pesar de las numerosas prisiones llevadas á cabo.

La opinion general cree que los asesinos se han refugiado en Rumania, y será muy diacil su descubrimiento.

su descubrimiento.
Londres 31.—The Daily News, ocupandose esta manana del atentado cometido en Sofia contra el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, acrasa á los rusos de ser los instinuos del as asinata del ministro, de Uaciengadores del as esinato del ministro de Hacien-da, Sr. Beltch eff.

El mismo periódico declara que en vista de la agitacio a política que reina en Bulgaria, ha llegado la hora de que las grandes potencias reconozcan al principe Fernando, para que este pue la conjurar les grandes peligres que origina la continuada lucha entre los partidos politi cos y el pueblo, y que amenaza, no solamente d'erribar al gobierno, sino tambien producir gravisimos trastornos en el país.

San Petersburgo 31.—El ministro de Rusia en Lisboa, Sr. Fonton, ha sido trasladado con l mismo cargo á Bucharest

A Lisboa va destinado el Sr. Hitrovo, ministra catual de Rusia en Bucharest Traslado.

tro actual de Rusia en Bucharest.

Sublevacion en la India inglesa. Londres 31.—Durante la noche última se han recibido graves noticias de la India in-

El comisario general de Hasam, al tener no-ticia de la sublevacion de numerosos indigenas que habian destronado á un rajah vasallo fiel de los ingleses, acordó ponerse al frente de dos regimientos de goorkhas, resuelto á sofocar la rebelion y á prender al jefe que habia usurpado el mando del rajano.

Los rebeldes, lejos de huir á la presencia de las tropas fieles á los ingleses, atacaron bruscamente á estas, las cuales se defendieron con notable arrojo; pero agotadas las municiones se vieron obligadas á apelar á la fuga.

Segun refieren algunos fugitivos, unos 460 soldados al servicio de los ingleses perecieron en este desastroso hecho de armas.

Se ignora la suerte del Sr. Quinton (que éste cre al nombra del comismo ingles), y de siete

era el nombre del comisario inglés) y de siete oficiales europeos que le acompañaban, Tan pronto como el gobernador genéral tuvo

noticia del suceso, dispuso que salieran dos regimientos con direccion á Manipur para someter á los rebeldes.

Con el mismo destino ha debido salir hoy otro regimiento y se organizan nuevos refuer-

Estacion enotecnica de España en Burdeos.

Sigue el mercado, con poca diferencia, como en la semana anterior: sostenidos los precios en las buenas clases, y muy bajos en las medianas y en los enyesados.

La Cámara de Comercio de Burdeos ha acordado dirigir una protesta contra el sistema de doble tarifa que propone la comision de adua-nas, por considerarlo gran obstaculo á la celebración de los tratados de comercio. Por su parte, la liga bordelesa para la defensa del comercio se propone celebrar en breve un meeting en protesta de la comision de aduanas.

Recordamos á los cosecheros que, á partir de 1." de Abril, queda prohibida la venta y circulacion de vinos enyesados á más de dos gra-mos por litro; los vinos de licor podrán circular todavia dos años enyesados en más de dicha

Han llegado por Pasajes, 2.256 pipas; Alicante, 1.519; Cádiz, 1.633; por la estacion de Brien-

Los precios son por tonelada de 905 litros, sin envase y libre de todo gasto en muelle ó esta-

Cion:
Rioja. —Tinto de 11 á 12°, 260 á 300 fran os.
Compañia vinícola del Norte, 400 idem.
Cenicero. —12°, 340 idem.
Alicante. —12 1₁2 á 14°, 225 á 275 idem.
Aragon. —12 á 14°, 300 á 350 id. sin yeso. —
Idem de 12 á 14°, 280 á 330 idem con yeso.
Huelva. —Blancos de 1889 y 12 á 13°, escasos.
—Idem blancos de 1890 y 12 á 13°, 240 á 260.
Argel. —Blancos de 10 á 11°, 280 á 320. —Idem blanco de 12 á 13°, 380 á 480.

blanco de 12 á 13°, 380 á 480. Oran.—11 á 12°, 350 á 400.—Idem de 12 á 13°,

Se han importado durante el mes de Febre-

1891 1890 1889 España.... 889.770 600.618 Italia..... Portugal.... 5.796 15.225 87.419 132.228 159.814 9.150 18.549 100.383 5.700 Diversos.... Argel..... 202.669 1.124.320 931.369 1.093.720

La exportacion de vinos en el mismo período,

Vinos	ordinarios 1891	en barrica 1890	1889
De Gironda., Diversos	136 850	98 234 129.267	138 702 138.702
	rdinarios en botellas.		
De Gironda Diversos	8.040	9.743 25.179	9.689 28.232
ob poblers of	247.165	262 493	315.325

inos de licor en barricas, 2.349 hectólitros, y 1.326 en botellas

Pasa. - En alza 1 á 2 francos por 100 kilos. Naranjas.—180 kilos los 1.000 frutos, 86 á 88 francos.—Idem 170 id., 76 á 78 id.—Idem 140 idem, 55 á 60 id.—Idem heladas id., 47 id.

Limones.—Caja de 420 frutos, 25 francos Almendras y avellanas, sin variacion; pero

se venden bien. Azafrán de España de 1.ª, 105 á 115.—Idem de 2.ª, 85 á 90.—Idem Gatinais, á 130.

Aceites.—Sin variacion. Burdeos 28 de Marzo de 1891 - El director, B. Martin.

AL MENUDEO

Espandalo.

El viernes, en ocasion de hallarse completa-mente ocupada por multitud de gentes la plaza de la Constitucion, de Orense, se oyó un tiro que llevó la alarma á los circunstantes, produ-

ciendose tal confusion, que todos corrian atro-pellándose entre ayes, gritos y caidas.

Restablecida la calma, averiguóse que á un jóven se le desparó casualmente una pistola, cuyo proyectil vino á herir en la cabeza á una jóven de veinte unos que dejá de avijatir al die joven de veinte años, que dejó de existir al dia siguiente, de resultas de la herida.

Un telegrama de Gandía participa q e el mar arrojó cerca de Jaraco dos cadáveres de tripulantes del laud Luisa, que naufrago dias pasados en aquellas aguas:

Victima del trabajo. A las once de la mañana un obrero llamado Santiago Lopez Maestre, de sesenta y cuatro años, viudo y natural de Almonacid, provincia de Toledo, se hallaba cubriendo de pizarra la techumbre de uno de los salones de la Bolsa, y perdiendo el equilibrio, cayó del andamio al suelo, causándose contusiones de tal gravedad, que conducido al Hospital, falleció á las dos de la tarde.

Brutalidades.

En Cehegin (Múrcia) tuvo que disolver el al-calde la procesion del Santo Entierro, cuando se hallaba en mitad de la carrera, por oponerse un grupo de vecinos, provistos de armas y hoces à que aquella siguiera el itinerario marcado por las autoridades. El escándalo fue gran-

El Sr. Romero Giron.

El presidente de la Academia de Jurisprudencia, Sr. Romero Giron, que desde hace unos dias se encuentra molestado por una pertinaz afección reumática, sufrió ayer una recaida, hasta el punto de causar alguna alarma en la

Anoche habia remitido algo la enfermedad, desapareciendo felizmente la gravedad de la dolencia

La primavera.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Anteayer, una jóven hija de un distingui-do jefe militar, perteneciente á la capitanía general de este distrito, fué robada por un jóven que es asimismo hijo de otro jefe militar perteneciente á la guarnicion de esta plaza.»

En la madrugada de ayer falleció en esta capital el Sr. D. José María Cervera, hermano del distinguido hombre público del mismo ape-

Hoy, á las diez de la mañana, se ha verifica-do la conduccion del cadáver al cementerio del

Riña.

En la calle de Atocha rineron dos individuos, y en el entusiasmo de la pelea rompieron un cristal de un escaparate. El dueño de la tienda salió con un garrote y dió una paliza á los contendientes, los cuales se unieron contra él y le pegaron de igual suerte, dejándolo en estado

Las inspecciones de ferro-carriles.

La junta directiva del Círculo de la Union Mercantil de Madrid ha acordado pedir una audiencia al señor ministro de Fomento para suplicarle derogue el decreto por el que se suprimen las inspecciones de ferro-carriles, atendidos los perjuicios que esto ocasiona al comercio en las reclamaciones que á menudo tienen que hacer los comerciantes con motivo de las mercancías que reciben.

La Gaceta ha publicado el decreto sobre tras-

portes militares, medida tan deseada como necesaria, que hasta ahora no ha podido ser planteada, y gracias á la cual los militares encontrarán considerable economía en los viajes que con tanta frecuencia les obliga á hacer su carrera, y que antes era causa de disminucion en sus haberes.

Puñaladas baratas.

En pago de una deuda de 15 céntimos que un jóven de Granada reclamó á otro, éste le dió dos puñaladas, diciendo: -Toma; estamos en paz.

El herido tiene diez y siete años, y el agresor

Resultan más baratas las puñaladas en Granada que en Alcira.

La hija de Gouffé se ha salvado de la bronquitis, con el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

La escuadra alemana. Ha llegado á Gibraltar la escuadra alemana del Mediterráneo, procedente de Nápoles.

Forman la escuadra el acorazado Kaiser, insignia del contralmirante Schroeder, capitan von Bodenhausen; acorazado Preussen, capitan E. Kork; acorazado Deutschland, capitan E. Oldehop; acorazado Frederich Carl, cuyo capitan E. Axhenborn ha comunicado que tiene à bordo el cadáver de un tripulante que falleció de escarlatina.

El acorazado Kaiser cambió saludos con la plaza y el buque almirante de la escuadra inglesa del Canal.

Notarios por oposicion.
Por reales órdenes de Gracia y Justicia han

sido nombrados notarios por oposicion: De Barcelona, D. Manuel Borrás y D. Narciso

Batlle; de Gerona, D. Emilio Saguer; de Lérida, D. Gabriel Faura; de Gandesa, D. Rosendo de Pouplana; de Palamós (Sabater), D. Pablo Sa-nahuja; de Alcaraz, D. Sebastian Sanchez; de Ager, D. Jaime Vidal; de Masllorens, D. Toribio Ribalta; de Tirvia, D. Hermenegildo Danés; de Orgañá, D. Isidro Mayor; de Granadella, don José Bellido; de Calonge, D. Alfonso Grande, y de Bossot, D. Alberto Grané, todos los cuales ocupaban los primeros lugares de las respectivas ternas

Parricidio.

Ayer de madrugada se cometió un crimen en el Asilo de San Bernardino. Uno de los asilados apareció muerto con más

de cien heridas en el cuerpo.

Avisado el Sr. Dominguez Alfonso, que era el juez de guardia, pudo convencerse de que el crimen lo habia cometido otro asilado, hijo de la víctima, que desde hace tiempo padece de ataques epilépticos y está casi idiota.

Los velocipedistas.

El resultado de la escursion á Avila y Segovia, por los velocipedistas de Madrid, ha sido satisfactorio.

Salieron de Madrid el dia 25 por la mañana, viéndese obligados á pasar en ferro-carril el Puerto de Guadarrama, por el mal estado de la carretera á causa de las nieves; con cuyo mo-tivo quedo reducida la distancia de Madrid á Avila á 94 kilómetros. Llegaron á las cinco de la tarde, acompañados de tres velocipedados que salieron á recibirlos á 15 kilómetros de la

La mañana del dia siguiente la dedicaron á recorrer las afueras de la ciudad, acompañados de la mayor parte de los velocipedistas, y por la tarde salieron á recibir á los escursionistas de Salamanca, que encontraron á los 20 kilómetros. Despues de entusiasta y fraternal salu-do, regresaron à la poblacion. Emprendida por todos al dia siguiente la

marcha para Segovia, llegaron á las siete de la tarde, sin ningun incidente desagradable.

El sábado de gloria, por la mañana, visita-ron el Real Sitio de San Ildefonso, y como despues del regreso empezó la lluvia, se hizo imposible terminar el viaje como estaba pro-

Durante el viaje se trató de la Union Veloci-pedica Española, idea que fué admitida con aplauso, y de la conveniencia que Madrid sea el centro de la misma.

Asuntos de Melilla. Publica hoy este telegrama La Corresponden-

cia Militar: «Melilla: 0 (10 mañana).—Celebróse la conferencia con los moros. Entiendo que hubo acuerdo. La designacion de límites se hará, pues, muy pronto. Esta cuestion no ofrece ya dificultades.»

Quiebras en Málaga. Dice El Imparciali

«En la provincia de Málaga reina un pánico bursátil muy intenso á consecuencia de la quiebra del Sr. Iznata, jefe del partido conservador de aquella capital, el cual deja un pasivo de

siete millones de pesetas. La quiebra afecta á muchos pequeños propietarios y capitalistas que habian depositado sus fondos en la referida casa.»

Tambien parece que en Granada han que-brado dos ó tres casas.

El almirante Romero. Hoy se encuentra un poco mejor de su dolencia.

Dr. Audet, especialista en enfermedades del pecho, Sauco, 13, Madrid.

EDICION DE LA NOCHE TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Elecciones.—Colision sangrienta.

Buenos-Aires 30.—Segun telegramas de la ciudad de Moron las elecciones municipales verificadas allí han dado lugar á deplorables des-

Unos doscientos electores, irritados por la conducta de la policía que trataba de ejercer coaccion, atacó á los agentes de órden público, trabándose una lucha á tiros que duró más de des horas, resultando veinte muertos y numerosos heridos.

Un motin.—Más muertos.

Buenos-Aires 30.—Ha estallado un motin á bordo del buque de guerra chileno Pilcomayo surto en este puerto, resultando tres muertos y nueve heridos

El comandante ha logrado restablecer la dis-Dicho buque continuaba permaneciendo fiel

al gobierno chileno y una parte de la tripulacion intentaba pronunciarse Reconciliacion.

Paris 31 —Se habla de la completa reconciliacion del principe Victor Bonaparte con su hermano Luis Napoleon.

El último llegó ayer á Turin. En la estacion le esperaba su hermano. Despues de abrazarse con mucha efusion, salieron ambos con direccion á Montcalieri.

El 1.º de Mayo. Bruselas 31.—Continuan las precauciones contra los socialistas y anarquistas, habiéndose descubierto varios depósitos clandestinos de

Hay fundados motivos para creer que con motivo de las manifestaciones de Mayo los anarquistas se proponian producir el terror por medio de bombas explosivas. Se dice que gracias á las precauciones adop-

tadas por la policía se evitará que los enemi-gos del órden social realicen sus siniestros designios.

Reina mucha efervescencia en los grandes

centros mineros y fabriles.

Nueva York 31 —Un despacho de Pittsburgo anuncia que la agitación obrera adquiere en Pensilvania proporciones cada vez más alar-

Ayer, un millar de huelguistas atacaron la fábrica de Frick, en Mortwood, destruyendo doce hornos de cok. Otros I 500 huelguistas invadieron una fábri-

brica de Junstown, amenazando de muerte al director

La insensatez de los revoltosos llega al punto de destruir las máquinas de los establecimientos que les proporcionan el sustento.-

ASESINATO DE UN MINISTRO

En un largo telegrama de Sofia encontramos los siguientes detalles respecto al atentado de que han sido víctimas en la capital de Bulgaria los ministros Stambuloff y Belitchef, y que ha costado la vida á este último.

Desde hacia algun tiempo, el primer ministro Stambuloff, venia recibiendo anónimos, corroborados por los avisos de la policía, anunciándole que se trataba de atentar contra su vida, por lo cual no salia á la calle sin que le siguieran á distancia agentes de policía ó gen-

El 28 de Marzo, dia en que ocurrió el trágico suceso, á las ocho menos cuarto de la noche, próximamente, salian ambos ministros de un Consejo, y atravesando la calle entraban en una confitería situada frente al palacio. Las confiterías son en Oriente de Europa, como en muchas ciudades del Sur de América, los cafes más elegantes.

Al salir de la confitería los dos ministros, que contando con la escolta consabida se creian al abrigo de todo peligro, no advirtieron que por uno y otro lado cuatro indivíduos, saliendo de calles laterales, se les acercaban como para co-

gerlos en medio. Hallábanse entonces en la ca lle de Constantinopla La noche era muy ost, ra, y los faroles del alumbrado, separados pa grandes distancias, apenas permitian distancias, apenas permitian distancias, apenas permitian distancias, apenas des casi al alumbrado dos casi al alumbrado de casi al alumbra disparos de rewólver; primero, dos casi al mis mo tiempo; luego, uno, y despues, otros dos Un gendarme acudió á la carrera, tropezand al llegar en el cadáver de Belitchef, que habi Hace c sido herido á quemaropa.

En tanto Stambulof, que habia salído ileso huia á traves del parque ó jardin público, es direccion á la prefectura de policía. El gendame, advirtiendo que algunos indivíduos mus

me, advirtiendo que algunos indivíduos mua igualmente hácia la casa de Karaveloff, riz na que le fuego sin conseguir herir á nadie.

Pocos momentos despues, el prefecto avisado por Stambuloff y acompañado de buen númeo de agentes, llegó al sitio donde se habia come tido el atentado á fin de auxiliar á Belitche El desgraciado no necesitaba auxilio alguno Su muerte, segun afirman los médicos, de rios de bió haber sido instantárea. Era jóven, pus real dec solo tenia treinta y siete años y hacia muy poco tiempo que habia tomado posesion de la cartera de Hacienda. En política desempeñal papel secundario, distinguiéndose únicament ros jete por su adhesion al presidente del Consejo. To en el mi leyó do el mundo opina, en atencion á estas circunstancias, que el golpe iba dirigido esclus de ser vamente contra éste. A efecto de la oscurida en cuy da dad de la oscurida en cuy de los asesinos se equivocaron, y Stambuloff pud huir sin que le hirieran.

Todas las salidas de Sofía fueron en seguid vas y ocupadas militarmente, y no se permitió á a die ausentarse de la ciudad sin identificar persona. Bastó que un gendarme indicara que tal vez los asesinos se hubieran refugiado e casa de Karavelof, para que éste, el cual, n obstante ser considerado como jefe de la opos cion, se mantiene apartado de la política desde hace tres ó cuatro años, fuera reducido á pro-

Con

El

tedra

Han sido detenidas además unas cien perso nas, si bien hasta ahora con escaso ó ningu resultado. Las pesquisas continúan activa del de

El primer ministro telegrafió inmediatamen te al principe Fernando, que se encontraba e Filipópolis, dándole cuenta de lo ocurrido.

El príncipe envió inmediatamente dos de sul del S ayudantes á Sofía, anunciando que tan pronto dejara de ser necesaria su presencia en Filipó

polis, regresaria á la capital.

El mismo Stambuloff, al referir el hecho, dijo que los asesinos, al acercárseles, gritaron: ¡alto! que los dos ministros, cediendo á un movimiento involuntario, obedecieron á la voz. En este momento fué cuando sonaron los disparos.

La policía ha encontrado tres rewólvers en el jardin público. Una de estas armas ha sido reconocida por un armero de Sofía, que declaró haberla vendido hace tres dias á un sugeto muy bien vestido, que hablaba con facilidad el griego y el búlgaro.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 31, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. Juran los señores senadores general Blanco, Marfori, Mena y Zorrilla, Villanueva y Cañedo

El Sr. Cuesta y Santiago ruega al ministro

de Fomento que apremie á las compañías del ferro-carril del Norte para que construyan las estaciones definitivas de Valladolid, Búrgos y Medina del Campo. El señor ministro de Fomento reconoce la justicia del ruego del Sr. Cuesta, y ofrece activar los trabajos que dependen de su departa-

mento para dar pronto solucion al asunto. Las inspecciones de ferro-carriles. El señor ministro de Fomento, contestando á un ruego que le dirigió el Sr. Page en sesio nes anteriores, declara que con el decreto orga nizando las inspecciones de ferro-carriles ha creido prestar un servicio al país; ha hecho una economía de 180.000 pesetas, y se halla dispuesto á que se cumpla con toda energía.

lacion si no le satisfacen sus explicaciones. El Sr. Page comienza recordando que lo que él pidió fué la suspension del decreto mientras el ministro consultaba á la junta consultiva

Invita al Sr. Page á que esplane una interpe-

de caminos y al Consejo de Estado. Demuestra que la economía á que se ha referido el ministro es más ficticia que real, y dice que si la economía existiera supondria un beneficio para las compañías, de ningun modo un ahorro para el Tesoro.

Sostiene la ilegalidad del decreto, que ha venido á derogar una ley votada en Cortes y sancionada por la Corona. Examina el aspecto práctico del decreto, encontrando difícil que los sobrestantes de obras

públicas puedan desempeñar el cargo de comisarios de ferro-carriles, por carecer de los conocimientos necesarios. Hace notar la anomalía que resultaria reservándose el ministro la facultad de nombrar libremente los sobrestantes que han de desem-

peñar las comisarías de ferro-carriles, de que existieran unos sobrestantes que lo son en virtud de oposicion y otros de nombramiento del ministro. Censura tambien al señor ministro de Fo-

mento por haber dictado por sorpresa una medida que requeria un exámen detenido antes de dejar en la calle á 462 probos empleados.

Concluye evocando las disposiciones de los
anteriores ministros de Fomento, relativas al

cuerpo de inspectores de ferro-carriles, y singularmente hizo mencion del señor conde de Toreno, que declaró inamovible aquel cuerpo. El señor ministro de Fomento comienza ne gando enérgicamente que el señor conde de

l'oreno dictase las leyes referidas por el señor Niega tambien que queden cesantes los 462 empleados, porque en su inmensa mayoría es-

tán ya desempeñando otros destinos. Examina desde su origen la creacion del cuerpo para afirmar que la mayor parte de sus indivíduos, por las perturbaciones que produjo la aplicacion de la ley de sargentos, ha-

bian entrado ilegalmente.

Recuerda que los Sres. Navarro y Rodrigo y conde de Xiquena que intentaron tambien reorganizar el cuerpo de inspectores, no pidieron ampoco informe á la junta censultiva antes de j

jetar sus decretos.
Y con respecte à la mamovilidad, da lectura decrete de Julio de 1859, dictado por el senor conde de Xiquena, cuyo art. 6º dice que si men los exámenes á que serian sometidos los comisarios servirian para acreditar sus conocimentos no daban mingun derecho. omisario, no daban ningun derecho à la inamovi-

Hace constar las exigencias y las reclamaiones de todo el mundo para ser nombrados omisarios, dando esto lugar á los abusos del comisarios, dando esto lugar a los abusos del favor, si bien declara que el no ha hecho ningun nombramiento desde que es ministro.

Examinando el decreto que se discute, afirma que la reorganización que con él se estable-

ce es la que dá verdaderas garanties à los ins-isade pectores y comisarios, evitando á este gobierno a les que le sucedan las arbitrariedades del

Cita la ley del señor conde de Toreno, á que guno se habia referido el Sr. Page, y dá lectura á varios de sus artículos para demostrar que su real decreto no ha derogado aquella ley

En cuanto á si el referido real decreto establece una buena ó mala organizacion, se limita adecir que una numerosa comision de ingenie-

ment ros jeles de caminos, canales y puertos estuvo o. The el ministerio à felicitarle.

Leyó desques un decreto de 1873, en ocasion se ser el Sr. Page director de Obras públicas, aridat en cuya disposicion se establecia la misma unifemdo en una sola las inspecciones facultationales y administrativas guid vas y administrativas á n Hace un exámen comparativo de las cifras

que figuran en el presupuesto y las que satisresultando una economía con el último dareto, de 180 000 pesetas.

car

bal e

o, di

: ialto

movi

oz. Er

paros. ia sid

leclaró

dad el

menos

nterior

lanco. añedo

nistro

an las

rgos y

loce la

e acti-

eparta-

stando

sesio-

orga-les ha

ho una

a dis-

terpe-

lo que

entras

ultiva

a refey dice un be-

odo un

que ha ortes y

o, en-

obras comi-

os co-

reser-

rar li-

esem-

le que

en vir-

ito del

de Fo-

a me-

antes

de los

vas al

y sin-ide de

za ne-

ide de señor

os 462

ría es-

n del te de

e pro-s, ha-

igo y

en relieron

ias de

Concluye rechazando enérgicamente la supo-sicion del Sr. Page de que el decreto que se discute haya favorecido los intereses de las compañías de ferro-carriles. (Muy bien, muy

perso bien, en la mayoría.).
El Sr. Page leyó, para rectificar, un artículo activa del decreto del señor conde de Toreno estableciendo que los comisarios no podrian ser separados de sus cargos sino en virtud de expe-

Despues de rectificar el señor ministro de Fomento, se da por terminada la interpelacion de sul del Sr. Page.

> El Sr. Merelo pide al señor ministro de Fomento el expediente sobre provision de una cá-

mento el expediente sobre provision de una catedra del Instituto de San Isidro; y pregunta si se ha dictado el reglamento para la eleccion de consejeros de instruccion pública.

El señor ministro de Fometo ofrece traer el expediente que se le pide. En cuanto al reglamento para la eleccion de los consejeros de instruccion pública, dice que está pendiente del informe del Consejo.

El Sr. Merelo al rectificar, se ocupa estensamento de la ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública, provocando un vivo

de Instruccion pública, provocando un vivo debate con el señor ministro de Fomento.

Se da lectura á una comunicacion del señor conde de Estéban Collantes, optando al cargo de senador por la provincia de Madrid, y renunciando su eleccion por la de Palencia. ORDEN DEL DIA.

Se admite como senadores por derecho propio al señor obispo de Santiago de Cuba y á D. Ramon Misa, conde de Bayona.

Se admiten tambien como senadores electivos á los Sres. D. Salestiano Gonzalez, D. Cayetano Sanchez Bustillo y D. Mariano Osorio. Se levanta la sesion. Eran las cinco y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 31, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta

Los Sres. Alonso Castrillo, Becerro de Bengoa, Villanueva y País presentan documentos relativos á las últimas elecciones. del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban sin debate varios dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibili-

dades.

Acta de Chelva.
El Sr. Dato combate brevisimamente el voto particular, afirmando que la comision no ha encontrado motivo alguno para declarar la gravedad del acta.

El Sr. Gullon, autorizado por la Cámara para hacer uso de la palabra en nombre del Sr. Cap-depon y de los demás indivíduos de la minoria que firman el voto particular, sostiene la procedencia de la gravedad.

Denuncia una larga série de abusos cometi-dos por el gobernador de Valencia, leyendo al efecto varias actas notariales.

Lee tambien otros documentos en los que se habla de promesas del gobernador á electores del distrito á cambio de que otorgasen sus votos al Sr. Chulvi.

Califica el acta de verdadero atentado contra el régimen parlamentario, è insiste en que este

acta debe declararse grave. El Sr. Dato rechaza la calificacion dada por

el Sr. Gullon á este acta. Dice que, á pesar de las coacciones del go-bernador de que se ha hablado, nada ha encontrado de-esto la comision probado en el expe-

Anade que el Sr. Gullon ha incurrido en inexactitudes, y defiende la conducta del go-

Rectifican repetidamente ambos diputados. En votacion ordinaria no se toma en consideracion el voto particular, y seguidamente se aprueba el dictamen.

Pónese á discusion el voto particular de la minoría de la comision sobre el

Acta de Huescar (Granada).

El señor marques de Figueroa pronuncia poquísimas palabras, esperando la impugna-

cion que se haga para poder contestar. El Sr. Torres Almunia, por autorizacion del Congreso, defiende el voto particular, á nombre de los firmantes.

No tiene esperanzas algunas de éxito, tanto más, cuanto que la mayoría ha sancionado ya con sus votos actas tan escandalosas como las de Múrcia, sucesos como los de Don Benito (la ingerencia del poder judicial), tiros y coac-

Se ocupa de las suspensiones y procesamien-

tos de varios Ayuntamientos del distrito, exa minandolas detenidamente y recordando pres-cripciones de la ley municipal que no ha tenido en cuenta el gobernador de Granada, cuya conducta censura.

Lo que era necesario de todo punto, fué que las mesas estuviesen presididas por amigos del candidato triunfante. (El señor marques de las

Almenas: Pido la palabra.)
En uno de los pueblos del distrito se dió certificacion de los votos obtenidos por los dos candidatos que luchaban, pero al reclamar los amigos del ST. Villanova que firmasen aquel certificado, la mesa se negó pretestando que estaban cansados, y que luego firmarian, cosa que no

llegó á suceder. En Huescar fué recibido á tiros el Sr. Villanova y sus amigos, y cuando éstos se dirigian al telegrafo para pedir al gobernador que garantizase la seguridad personal del candidato liberal y sus amigos, fueron estos conducidos á la cárcel, hecho sobre el cual se instruye cau-

El orador termina insistiendo en la gravedad del acta, y es felicitado por los diputados de la minoria fusionista.

El señor marqués de **Figueroa** se encuentra con que á pesar del cariño con que el Sr. Tor-res Almunia ha defendido al Sr. Villanova, no ha podido probar ni uno solo de los hechos objeto de sus censuras.

Quitando importancia á las actas de referencia, pregunta: Pues qué, ¿han de valer más estas actas, que la del escrutinio general, acto solemne, presidido por un dignísimo magistrado?

Al concluir afirma que lamenta la derrota su-frida por su amigo el Sr. Villanova, y felicita al señor marqués de las Almenas, porque fuese lo que fuese de cierto en todo lo dicho, siempre

que luese de cierto en todo 10 dicho, siempre resulta una gran mayoría á su favor.

El señor marqués de las Almenas, varias veces interrumpido en su discurso por señaladas muestras de aprobación de la mayoría, sostiene que ha sido correcta, y hasta galante, la conducta del partido conservador en Huescar, con el candidato contrario.

Habla de su arraigo en el distrito, por mório

Habla de su arraigo en el distrito, por méritos de sus antepasados, y dice que el Sr. Villanova no representa la significación de ningun

Rectifican los Sres. Torres Almunia, Figueroa y Almenas.

Pide votacion nominal la minoría fusionista, y se desecha el voto particular por 88 votos contra 45 de todas las oposiciones, á excepcion

contra 45 de todas las oposiciones, á excepcion de los martistas, que no han votado.

Acta de Alhama.

El señor conde de la Corzana, á nombre de la comision, impugna el voto particular, examinando las protestas presentadas y declarando que no están ajustados los hechos, objetos de ellas, á las prescripciones de la ley.

Cree que es cosa baladí lo que se alega, y que por ello no se puede declarar la gravedad.

(Preside el Sr. Laiglesia).

El Sr. Muro defiende el voto particular.

El Sr. Muro defiende el voto particular.

Si se han discutido—dice—actas indudable-mente graves, ninguna como la de Alhama de Granada, en la que concurren todo género de motivos para declarar la gravedad. Se han cometido tales coacciones y falsedades, que constituyen verdaderas enormidades.

Al abrirse el colegio en Alhama se encontra-ron los electores con una larga lista de votantes y con que la urna de cristal de que habla la ley fué sustituida por un puchero.

Como las oposiciones han de velar por lo que la mayoría se empeña en olvidar, ha de pedir constantemente se lea el art. 19 del re-

glamento.

El Sr. Angulo, candidato adicto, defiende su S aprueba el acta.

Detenidos.

La policía ha detenido hoy al presunto autor de las heridas graves inferidas anoche en la calle de la Ventosa á José Ramos Lopez, como asimismo á cinco indivíduos que estuvieron tomando unas copas con el herido.

Suicidio. Esta mañana ha puesto fin á su vida el primer teniente de la Guardia civil D. Pablo Triana Muñoz, jefe de la línea de las Ventas del Es-

Puesto el hecho en conocimiento del teniente coronel del tercio, se personó en el lugar del suceso acompañado de un capitan y segundo teniente, instruyendo acto contínuo la correspondiente sumaria en averiguacion de los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal reso-

El juez instructor se incautó de cinco cartas cerradas y otros varios objetos que se encontra-ron en el despacho del suicida.

Diputacion provincial.

Hoy se ha celebrado la última sesion del periodo semestral.

Se ha leido un dictamen de la comision de Hacienda en que se dice que, hasta que la casa de los Sres. Santelices no aporte más justificantes, no procede el pago de 4.000 y pico de pesetas que reclama por el material traido de Derís hace cinco apos pera la instalacion del París hace cinco años para la instalacion del alumbrado eléctrico en el Asilo de las Mer-

El Sr. Pulido presenta una enmienda para que un diputado pase á examinar los datos que existen en el Tribunal de Cuentas del Reino, que pueden servir de justificantes, y es aceptada por la comision, formando por lo tanto parte del dictámen.

parte del dictamen.

Combate éste el Sr. García Lomas, manifestando que se ha perdido el expediente que se fermó y en el que se probaba que la casa Santelices habia puesto precios más elevados de lo convenido per el meterial suministrado.

telices habia puesto precios más elevados de lo convenido por el material suministrado.

El Sr. Pulido contesta, que la diferencia reclamada es por los gastos de embalaje y conduccion de los aparatos que se hicieron venir en gran velocidad, y por los derechos de aduana pagados en Irún: dice que la casa está en su perfecto derecho al hacer la reclamacion, y pronuncia un discurso de tonos duros contra el Sr. García Lomas.

Sr. García Lomas.
Este pide que, terminada la pública, se celebre sesion secreta, y la Diputacion así lo acuerda. retirándose acto seguido del salon el señor García Lomas.

Intervienen en el incidente los Sres. Briones, Perez de Soto, España, Diez, Pulido y Corral, y se pronuncian discursos muy apasionados.

Por siete votos contra seis es desechado el

A las seis y media se suspende la sesion, para elegir nueva comision.

Parece que en el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante de Marina de la plaza de Ceuta, contestando al que le dirigió el gobierno, acerca de lo ocurrido con unos buques de guêfra ingleses, el 8 del actual.

En efecto: en dicha fecha, tres acorazados incloses de la division naval de Gibraltar, esta-

gleses de la division naval de Gibraltar, estaban haciendo maniobras en el Estrecho. En una de las varias evoluciones que practicaron, ar-riaron al agua varios botes, algunos de los cua les llegaron á las aguas de Ceuta; pero avisa-dos por un condestable de la capitanía del puerto de que no podian permanecer en aquel pun-to, obedecieron inmediatamente la órden, y se

Habana 30.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Cádiz el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica.

El presupuesto y las clases obreras, El corresponsal de Le Temps en Madrid publica en su periódico el siguiente telegrama:

«Tan pronto haya terminado en el Congreso la revision de actas, hácia fines de la semana próxima, el ministro de Hacienda presentará el presupuesto de 1891-92 y los proyectos de ley autorizando al Banco de España á elevar el ley autorizando al Banco de España a elevar el límite máximo de la emision de billetes sobre 750 millones, y autorizando la consolidacion de la deuda flotante por medio de la creacion de 500 millones de pesetas de deuda perpétua de 4 por 100 exterior al tipo de 75, cuya mayor parte tomará el Banco de España para cubrir enticipos de más de 200 millones hechos al Tentralizado de 150 millones de 15 anticipos de más de 300 millones hechos al Te-

El gobierno presentará antes de 1.º de Mayo varios proyectos de ley, á fin de satisfacer en parte las aspiraciones de las clases obreras. Estos proyectos tratan de la reglamentacion del trabajo de las mujeres y de los niños, creacion de cajas de socorro para los inválidos del trabajo y responsabilidad de los patronos en los casos de accidentes sufridos por los obreros.»

BALANCE DEL DIA.

La discusion de actas en el Congreso ha producido poco movimiento, y el asunto de los inspectores de ferro carriles, tratado en el Senado por el Sr. Page—por cierto con sólidas razones,—esto sí ha suscitado más atencion.

El ministro ha defendido con mucha resolucion la facultad para dictar el decreto discu-

En el Senado se ha reunido la comision de Mensaje para oir el boceto de dictámen redac-tado por el Sr. D. Lorenzo Dominguez, proyecto que despues de discutido será esta noche consultado con los Sres. Cánovas y Silvela.

Ante la perspectiva de que mañana se lea este documento, los ex-ministros liberales que forman la junta directiva en este alto Cuerpo, se reunirán mañana, á primera hora.

Los conservadores siguen fundándose para discutir el Mensaje en el Senado, á más de los precedentes alegados, en el texto del art. 148 del reglamento de dicha Cámara, que dice así: «La comision dará dictámen á los tres dias

de su nombramiento.

Impreso aquel, y despues de haber estado sobre la mesa, se procederá á la discusion, la cual se declarará cerrada cuando hayan hablado tres senadores en contra y tres en pró.»

Por otro artículo del propio reglamento, el 126, los dictámenes podrán discutirse á los tres dias de estar impresos y repartidos; de modo que por todos los indicios, y caso de leerse manana el dictamen, los ministeriales se propo-

nana el dictamen, los infinisteriales se propo-nen que la discusion principie el sábado. Las razones que militan en contra de esta interpelacion, las exponemos en el artículo que va en primera plana.

Realmente el Congreso, no es tal Congreso, hasta que esté constituido definitivamente, y para algo, por tanto, habrá escrito el legislador el art. 38 de la Constitucion.

La comision de actas del Congreso, en su re-union de esta tarde, ha despachado las de Za-mora, Sabadell, Coria, Marchena y otras.

mora, Sabadell, Corla, Marchena y otras.

La de Zamora tiene voto particular de todas las minorías y del Sr. Frau; la de Sabadell, de los republicanos; la de Marchena, ha sido declarada leve, sin voto particular.

Sobre el acta de Villafranca de Panadés ha surgido una duda de interpretacion de la ley electoral en la parte que frata del presidente.

electoral, en la parte que trata del presidente de la Junta Central.

de la Junta Central.

El Sr. Sagasta, si no hemos oido mal, ha recibido, como presidente de la Junta Central, un suplicatorio del juez de Villafranca, pidiendo unas certificaciones, referentes á esta acta. Y aquí está la duda; ¡quién cumplimenta este suplicatorio: el Sr. Sagasta, ó el Sr. Pidal, que hasta ahora no es más que presidente interino del Congreso? del Congreso?

Hasta hoy no ha enviado el ministro de Ultramar al Senado el expediente sobre el empréstito de Cuba y cuenta corriente con el Banco, reclamado por el Sr. D. Venancio Gonzalez.

La agitación obrera, precursora de la huelga de l.º de Mayo, continúa preocupando en pri-mer término á la opinion, siendo poco consoladoras las noticias que hoy trasmite el telégrafo, segun puede verse por separado.

Hoy, tambien ha debido reunirse en Paris. un congreso de mineros, al que concurrirán delegados de Inglaterra, de Bélgica y de otros

De todas las huelgas, la que se vislumbra con más inquietud, es la de los mineros; por-que faltando el carbon, la perturbación tiene que ser inevitable en muchas industrias.

PREGUNTA Y CONTESTACION -¿Quieres el chito ó el hongo?

Me dijo ayer Asuncion. —Voy à lavarme, jabon De los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería—Víctor Vaissier—París. De venta en las principales Perfumerías

El Banco general de Madrid vende obligaciones de los Caminos de Hierro

del Sur de España, de á 500 pesetas cada una, al precio de la Bolsa de Paris, que es actual-

mente de 270 francos. Estas obligaciones son reembolsables á 500

Estas obligaciones son reembolsables à 500 pesetas, tienen un cupon semestral de 7 pesetas 50 centimos y producen al precio actual, un interes de 6 por 100 próximamente, sin contar la ventaja de la amortizacion.

Como garantía estas obligaciones tienen la primera hipoteca sobre la línea de línares à Almería, para cuya construccion el gobierno español ha concedido una subvencion de pesetas 30.790.000 y además una fianza de 4.076.977 pesetas depositadas en las cajas del Estado.

Las obras se están llevando à cabo por la Compañía de Fives-Lille de París.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Desde 1.º del próximo mes funcionarán en el Continental Expréss, Carrera de San Jerónimo, número 15, los locutorios públicos de la Sociedad de Teléfonos de Madrid, que estan establegidos en la calla Mayor, ráis a cidos en la calle Mayor, núm. 1.

La «Gaceta».

Presidencia.

Real decreto decidiendo en la competencia suscitada entre el gobernador de Cuenca y el juez de instruccion, á favor de este último. Fomento.

Real decreto nombrando profesor numerario de Historia y reconocimiento de los productos comerciales de la Escuela superior de comercio de Bilbao á D. Eduardo F. de Echevarría.

Crónica de espectáculos

El beneficio de Lucrecia Arana en este tea-

tro estuvo anoche muy concurrido.

No hay para qué decir si la distinguida tiple oyó muchos aplausos y recibió regalos, pues debe suponerse dadas sus simpatías entre el

En resúmen, una buena noche.

Alhambra.

El viernes de esta semana es la fecha fijada para el estreno en este teatro del drama en tres actos y en prosa, cuyo título es El padre

Las localidades para dicho estreno á precio de despacho, se espenden en el teatro todos los dias desde ayer lunes.

Oportunamente y por carteles se anunciarán los detalles del espectáculo.

Restablecido de su penosa enfermedad el dis-tinguido actor D. Pedro Ruiz de Arana, pasado mañana se verificará su beneficio en este tea-

tro con una escogida y variada funcion.

Las personas que adquirieron localidades para esta funcion y las conserven en su poder, podrán utilizarlas en dicho día.

Liceo Rius.

La sociedad cómico-lírico-dramática «El Lau-La sociedad cómico-firico-dramatica «El Laurel de Plata,» celebra el dia 2 del próximo mes de Abril su tercera funcion, á beneficio de su director, y dedicada al Sr. Navarro de la Linde, poniéndose en escena las siguientes obras: Una novia para dos, Isidorita, Ecce Homo, La cancion de la Lola y Un músico viejo.

Dada la excelente eleccion de las obras que

Dada la excelente eleccion de las obras que han de ponerse en escena, auguramos al beneficiado un lleno completo.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0.
A las doce de la misma, 17º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 14º sobre 0.
La máxima fué de 19º sobre 0.
La mínima, de 6º sobre 0.

El barómetro marca 705 milimetros. Variable

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 31 DE MARZO

S A S S S S S S S S S S S S S S S S S S			
FONDOS PÚBLICOS	Uitimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tft. pequeños. Id. séries G. y H. Id. fin de mes. Id. fin próximo. 4 p. 100 ext. c. Id. tit. pequeños. Id. séries G. y H. Id fin de mes. Id. fin próximo. 4 p. 100 amort. c. Id. ttt. pequeños. Id. fin próximo. 4 p. 100 amort. c. Id. ttt. pequeños. Oblig. del Tesor de 5,000 ptas. Bill. de Cuba 188 Id., id., 1890 3 p 100 ext. c. 2 p. 100 ext. c. Car. de Agosto. Id. de Marzo	78'05 78'05 79'50 79'50 79'50 79'50 79'05 100'05 100'00 104'20 98'60	Id. de Julio Ohras públicas Personal 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba. A nualid, de Cuba. Bill. de P. Rico Sisas A. de Made. Ob. Erlanger id Céd. Banco Hipotec. al 5 p. 100. Id. al 4 p. 100 Ob. id. al 5 p. 100. VAL. COMERC. Ac. Banco Españ. Id. Banco Hipotel. Id. Banco Hipotel. Id. Banco Castill. C.* de Tabacos	82'00 102'60 " " " " " " " " " " " " " " " " " " "

Cambios sobre el extranjere.

Paris, à la vista, 3'05 por 100, beneficio al papel.
Paris, à 8 dpv., 2'95 por 100, beneficio al papel.
Londres, à la vista, libra esterlina, 25'99 pesetas.
Londres, à 8 dpv., libra esterlina, 25'87 pesetas.
Londres, à 60 dpv., id., 00'00 pesetas.
Londres, à 90 dff., id., 25'73 pesetas.
Berlin, à 8 dpv., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Aunque el movimiento de operaciones es cada dia más limitado, los cambios siguen adquiriendo consistencia, y van lenta y sucesi va-

mente obteniendo ventaja.

Aun el número de operaciones de cortas cantidades que por lo general llevan buen contingente al mercado, es en estos dias muy redu-

Mañana dá principio la liquidacion de las ne-gociaciones á plazo de fin de Marzo y contra lo que comunmente sucede, no se ha visto esta tarde, el movimiento de operaciones consiguiente para liquidarlas ó pasarlas en doble al

Los cambios cotizados vienen á ser estos:

Los cambios cotizados vienen a ser estos:
El 4 por 100 interior al contado ha tenido 10s
de 77'90 y 95 en operaciones de partida.
A la liquidacion 10s de 77'80 y 85 y á fin de
Abril, 10s de 78'15 á 78'05 y con prima de medio
por ciento 78'50 y 45.
El 4 por 100 exterior, á 79'45 y 50.
La Deuda amortizable al 4 por 100, á 90'05;
cambio único en partida.

Las obligaciones del Tesoro de 500 pesetas, se han cotizado sin el cupon trimestre vencido hoy, á 100.05 y á la par. Los billetes de Cuba de 1886, á 104'15 y

Los de 1890, desde 98'45 á 98'60, último cambio.

Tambien se han cotizado las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid, á

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipote-cario, á 102'50 y 60.

Las acciones del Banco de España, á 408'50 y 409

Las de tabacos en partida, á 90 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—El 4 por 100 interior á la liquidacion, 77'90; á fin de Abril, 78'15.

Firmeza de cambias Firmeza de cambios.

Cotizacion de Barcelona. Barcelona 31 (4'00 t.).—Interior, 00'00.—Id. próximo, 78 25.—Exterior, 00'00.—Id. próximo, 79 85.—Exterior, 00'00.—Id. próximo, 79 85.—Amortizable, 00'00.—Cubas 1886, 104 00.—Id. 1890, 98 37.—Nortes, 00 00.—Id. próximo, 77'60.—Colonial, 00'00.—Idem próximo, 60 95.—Francias, 00'00.—Id. próximo, 39'75.—Orenses, 00 00.—Id. próximo, 17'30.—Almansas, 000'00.—Id. próximo, 141'75.—Conocido París fin Marzo, 77'12.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

París 31 (3'15 t.).—4 010 exterior, 77'41.—3 010 francés, 94'87 —5 010 italiano, 93'90.—4 010 turco, 18'80.—4 010 húngaro, 00'00 —3 010 portugués, 56'93.—Banco Hipotecarie, 000'00.—Id. de Méjico, 0.0'00.—Id. Otomano, 61 6'00. Céd. Argts. E. 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 356'00.—Andaluces, 492'00.—Alicante, 325'00.—Egipcias 000'00.—Gubas, 1886, 504'00.—Id. 1890, 479'00.—Ric Tinto, 584'00.—Tharsis, 171'00.—Panamá, 00'00.—Lorebardo, 000'00.—Cape Coper, 112'00.—Empréstito francés, 93'55.—Alpinos, 224'00. Telegramas de T. Bénard.

Londres 31 (12 t.)-4 010 exterior, 76 98; 5 por 100 ar-

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 31.—Apertura de la Bolsa de hoy.—4
por 100 exterior español, 77'13, 77'12 y 77'06.
Lóndres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español, 76'93.

CULTOS.

Santo de mañana. San Venancio, Obispo y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde continúa la solemne novena al Santísimo Sacramento. A las seis de la mañana se expondrá á Su Divina Majestad con misa cantada; á las diez se cantará Tercia, en seguida la misa mayor y á conti-nuacion Sexta. Por la tarde predicará D. Florencio Jardiel, terminando con novena, preces, Santo Dios y Pange lingua para reservar.

La Santa Escuela de Maria establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ciarcidio filos enetro de la tardo, con servaro

ejercicio á las cuatro de la tarde, con sermon.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora

de la Almudena en Santa María, la Blanca San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis

Espectáculos para WANANA. Gomedia. T. 2. - A las 81/2 - Señoras solas -Roberto el Diablo.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La choza del diable Apoio.—A las 8 1/2.—La caza del veso ó el tende ro de comestilles.—A las 9 1/2.—Novillos en Polocranca ó las hijas de Paco Ternero.—A las 10 1/2.— Bl arca de Noé.-A las 11 1/2.-La cara del oso

El arca de Noé.—A las 11 1/2.—La caza del 080 ó el tendero de comestibles.

Lara.—7.ª série.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.

Golondrina.—A las 9 1/2.—Lo prohibido.—A las 10 1/2.—Los diputados.—A las 11 —Riyoleto.

Eslava.—A las 8 3/4.—Luci/er.—A las 9 1/2.

Los dioses del Olimpo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Los novios de Teruel.

Romea.—A las 8 1/2.—Mujeres en huelga.—A las 9 1/2.—Carbon y cisco.—A las 10 1/2.—Barrabás.—A las 11 1/2.—Dos tiros de un pájaro.—

Baile.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.—Remedio científico, inofensivo, tónico y antiséptico. De resultados absolutamente seguros en todos los casos. Acallan la «gudeza de los dolores y curan la diatésis reumática. Produce asimismo efectos admirables en el reumatismo febril. El que se cure con esta entraña; calma los dolores, neutraliza gases y AUDET, que destruye los microbios que son causa de las enfermedades infecciosas: el hernes, la sifilis, los este medicamento resistirá tranquilamente los frios rigurosos y los más bruscos acideces; corrige las malas digestiones; entona, ale- las enfermedades infecciosas; el herpes, la sifilis, los cambios de tiempo. No son las Antireumáticas Andet un cimple coloresta entrana; caima los dolores, neutranza gases y nobra, que destruye los infecciosas; el herpes, la sifilis, los cambios de tiempo. No son las Antireumáticas Andet un cimple coloresta entrana; caima los dolores, neutranza gases y nobra, que destruye los infecciosas; el herpes, la sifilis, los cambios de tiempo. No son las Antireumáticas Andet un cimple coloresta entrana; caima los dolores, neutranza gases y nobra, que destruye los infecciosas; el herpes, la sifilis, los cambios de tiempo. No son las Antireumáticas Andet un cimple coloresta entrana; caima los dolores, neutranza gases y nobra, que destruye los infecciosas; el herpes, la sifilis, los cambios de tiempo. No son las Antireumáticas Andet un cimple coloresta entrana; caima los dolores, neutranza gases y nobra, que destruye los infecciosas; el herpes, la sifilis, los cambios de tiempo. No son las Antireumáticas antirector que con cambios de tiempo. No son las Antireumáticas antirector que con cambios de tiempo.

cambios de tiempo. No son las Antireumáticas Audet un simple calmante, sino gra y vivifica; regulariza los cursos y despierta el apetodas sus manifestaciones.—10 ptas. caja.—De venta en todas las boticas y dreguerías.—Se remiten por correo, prévio envio de su importe al DOCTOR AUDET, dispepsias y las digestiones difficiles. 3 ptas. en las boticas y droguerías. Se remite por correo pidiendo al Dr. Audet, Sauco, 13, Madrid. Consulta de 12 á 2.

| Audet, Sauco, 13, Madrid. Consulta de 12 á 2.

El ESTOMA-CAL ROBIN,

SIFILIS HERPES Y

Barajas superiores hechas en Pa.
10 Con
15, de GERRIMAUD, ni despinian
Daro

Año

Si El otro con metieror

as mis nara esc

BALSAMO DE HERN Todas las familias debentener un frasco



De venta en las principales farmacias y dro-

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA



CENTRO DE NEGOCIOS ASES PASIVAS

Jacometrezo, 23, 2.º—Teléfono 373



RELOJES DE TORRE CA端野為院系院 Y CA端野為院為院園の第 PRIVILEGIO DE INVENCION 3 IRODY FONTANEZ

DEPURATIVO-ANTIRREUMATICO

Cura los granos, manchas, guetas y úlceras de la boca, lengua y garganta. Purifica la sangre y quita los dolores. 3 pesetas boticas. Magdalena, 10 (que lo envia correo); Puerta del Sol, 5, Madrid, y principales boticas.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores correos de ésta la más antigua linea, tienen salidas de la Peninsula para la América del Sur en fechas determinadas, de Vigo, Liexoes (Oporto), Listoa y Cádiz. Cada vapor leva luz eléctrica y todos los adelantos modernos, como tambien médico, camarera, cocineros y criados españoles y portugueses, ofreciendo las mayores comodidades á los pasajeros. El viño gratis. Excelentes oportunidades para viajes de recreo y para salud.

res oportunidades para viajes de recreo y para salud.

Salidas para el Brasil y Rio de la Plata

De Vigo, dias 11 y 25 de Abril. Consignatario, E. Durán.

De Leixoes (Oporto) 25 Abril. Consignatario, W. C. Tait y Comp. a

De Lisboa, 25 Abril. Consignatario, Knowles Rawes y Compañía.

De Cádiz, 27 Abril. Consignatario, D. José Estéban Gomez.

Para más detalles, dirigirse à los representantes de la Compañía en Madrid, Sres. Presser y C. a, Salesas, 4, teléfono 4.133.

PARA SENORES SACERDOTES

3, ESPARTEROS, 3, ent.º

Sétima edicion, 1891

GUIA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

C. BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y considerablemente aumentada.
CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congestado de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por Conden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metidas.

ADRID.—Indicador de todas las profesiones, condiciones, confiderablemente aumentada.

Contiene a Exprofesa para el Golfo a y 4 pesetas docena de pico redondo dorado. Prancesas de cadas clases y precios. Se expiden a provincias. Unico representante con deposito, A. Alad. Carrera de San Jerónimo, 3t.—Al por menor Litografía High-Life, Sevilla, 14.

ELECTRICIDAD industrial, personal, material y capital. Principe, 22. Telefono 86. Hay folleto electro-industrial à peseta.

WENTA de dos casas, junto control de conservation de la conservación de los que las ejercen y sus señas. (C. BAILLY-BAILLIERE)

tódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por órden alfabético de ealles.

Seccion de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en

Precio: 5 pesetas Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las princi- vertical inglés; se vende muy bapales librerías de Madrid.

rato. Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.

Inismo la nebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto.— Véndese à 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ihero Universal; Barcelona Sres. B. Bufil y Compañía; Salamanca, farmacia lel Dr. Heredia

Fábrica de guantes

VENTA de dos casas, juntas o separadas, de nen as moderna construcción, libres de cargas, terreno sane y solido al Mediodía. Luchana, 39 y 41.—No se admiten corredores.

plegar

En

cierise hactadebi ver Ui Pod Lia n que aye alu

los har mo agi Ya cio

CENTRO UNIVERSAL COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el ES-CUDO FEBRIFUGO AMERI-CANO DE DIAZ, se curan rápida-mente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asi-mismo la fiebre amarilla, siguiendo

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para les señores anunciantes SEPROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPAÑÍA

BARCELONA calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas. 3, ESPARTEROS, 3

lel Dr. Heredia.

Esta casa se encarga por una módica retribucion y sin anticipo al guno, de la gestion de cuantos asuntos se relacionen con la Junta de Clases Pasivas. Magníficos guantes de gran abrigo en piel, con forros especiales, negro Japon, impenetrables al frio y humedades.

Marzo 31) FOLLETIN DE *EL CORRED* (F. 79

LAS AVES DE RAPINA

Su despacho, á donde fuimos desde la tienda, no era menos sombrío que ésta.

El mobiliario parecía de manufactura contemporánea de los Meynell, y la luz del gas resultaba una enorme incongruencia al lado de aquel mobiliario.

Después de algunas observaciones preliminares, abordé francamente el objeto de mi visita, preguntando á M. Grewter si había conocido algun Meynell.

-Si señor-me dijo-conocí un Meynell que vivia en esta calle, cuando yo era joven..... Christian Meynell, fabricante de tapices. La casa de comercio existe todavía, una casa muy vieja, porque ya lo era en tiempo del antiguo Meynell. Este Maynell murió antes de mi casamiento, y su nombre se ha perdido ya de la memoria de los vecinos de este barrie.

-¿No tenía algun hijo?-pregunté yo. -Sí, tenía un hijo, Samuel; era uno de mis camaradas. Pero no tuvo nunca afición á los negocios, y después de la muerte de su padre, abandono el comercio..... Era un calavera..... Murió dos años después que su padre. -¿Y murió soltero?

-Sí. Estuvo á punto de casarse con mada-

moselle Boberly, hija.
—¿No tenía Christian más que este hijo? -No; tenía también dos hijas. La más joven se casó, y con ella se fué á vivir la mayor, que murió soltera, según he oido decir.

Y no sabe Vd. con quién se casó la

-No; no se casó en Londres. Fué á un pueblo del interior á visitar á unos amigos, y allí se casó y se estableció; no he oido decir que haya vuelto á Londres.

La fábrica de tapices fué vendida después de la muerte de Samuel Meynell. Los que la adquirieron han conservado el nombre durante veinte años: «Taylor, sucesor de Meynell, casa fundada en 1693», así anunciaba la muestra colocada encima de las ventanas. El nombre Meynell fué suprimido después. Los nombres antiguos se olvidan, y es inútil conservarlos cuando se han olvidado.

Es cierto -pensé yo-los nombres viejos se olvidan; el recuerdo de los muertos desaparece. La novela de Mateo parecia haber llegado á un desenlace imposible, con el rela-

to de la historia de la fábrica de tapices.

-¡No recuerda Vd. á qué punto de Inglaterra fué la hija de Cristian?

-No; no he tenido gran interés en averiguarlo. Creo que no habré hablado tres veces en mi vida con esa joven.

-¿Y recuerda Vd. en qué época se casó? -No recuerdo exactamente el año. Fué después de mi matrimonio, porque recuerdo que mi mujer y yo estábamos sentados en el balcon una tarde de verano, cuando vimos á la hermana de Samuel Meynell que volvia de la iglesia.

Lo recuerdo como si hubiese sido ayer. Llevaba ella un traje blanco y un «espencer» de seda verde..... si..... y yo no me casé con mi primera mujer hasta 1814. En cuanto á la fecha en que Mlle. Meynell dejó Aldergate Street, no peudo precisarla.

Aquellas reminiscencias del pasado, por poco importantes que fuesen, ejercian una influencia tranquilizadora en el espíritu del viejo, cuyas miradas cada vez eran más confiadas, mostrándose dispuesto á ayudarme en mis investigaciones en la medida de sus

-El padre de Cristián, ¿no se llamaba Guillermo? pregunté yo después de haber tomado algunas notas en mi «carnet».

-No puedo decirle á Vd. Si Cristián Meynell viviera, es verdad, no sería más que diez años más viejo que yo; pero yo era un muchachuelo cuando su padre murió. Deben existir en su antiguo almacen libros viejos, en los cuales acaso figure el nombre del padre de Cristián.

-En cuanto oí esto, pensé ir á informarme al almacén de tapices. Antes hice esta pre-

-¿Sabe Vd. si Cristián Meynell era hijo único, ó si era el solo hijo que llegó á la edad. de hombre?

-Cristian Meynell-me contestó-no tuvo nunca hermanos, al menos que yo sepa; pero los registros parroquiales pueden informar á usted mejor que yo, si, como creo, el padre de Cristian pasó toda su vida en Aldergete-

Después de esto, yo le hice algunas pre-guntas respecto á las iglesias vecinas, y dándole las gracias por su amabilidad, me retiré con su permiso.

He comido luego de lo que he encontrado en casa, y he empleado el resto de la velada en la redacción de este diario.

Antes de acostarme, he dedicado un rato al recuerdo de Carlota, y á meditar en las amarguras de Diana. ¡Pobrecilla!»

«16 de Octubre.-Mi trabajo de hoy se ha limitado á rebusear en los registros parroquiales. ¡Qué trabajo tan fastidioso!

Afortunadamente, mis esfuerzos no han resultado del todo infructuosos.

En la hermosa y antigua iglesia de Saint Giles he encontrado las partidas de bautismo de Oliverio Meynell, hijo de Guillermo Meynell y de Carolina Mary Meynell, de fecha 1768, y la de defunción del mismo Oliverio, al año siguiente.

También he hallado la partida de bautismo de una hija de Guillermo y Carolina, y su defunción cinco años después.

He hallado igualmente la inscripción de nacimiento de Cristián Meynell, hijo también de Guillermo y Carolina, fechada en 1772.

Más tarde he tropezado con la partida de defunción de Sahara, viuda de Cristián Meynell, y avanzando en los libros parroquiales, he llegado á dar con las de bautismo de Samuel Meynell, de Susán Meynell, y por fin,

de Carlota Meynell.

No he hallado más inscripciones referentes á la familia Meynell, ni he podido dar con la defunción de Carolina Mary, mujer de Guillermo Meynell, ni la de Cristián Meynell y Samuel Meynell, su hijo.

La comprobación de estos últimos particulares era muy necesaria á Sheldon para entablar sus reclamaciones.

Terminadas mis investigaciones en los registros, he estado en el cementerio buscando el panteón de la familia Meynell. Es un viejo monumento cuadrado, rodeado

por una verja comida de orin, que á pesar de los años conserva alguna que otra inscripción conmemorativa. En la esperanza de obtener algunos escla-

recimientos, decidi hacer otra visita á mister Grewter. Mi nueva entrevista con aquél venerable

ochentón no fué para mí tan satisfactoria